

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA MATRICULACIÓN PARA CURSAR EN PARALELO LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL A PARTIR DEL 1ER. PERIODO ACADÉMICO 2024 A LA UNIV. JAIA NAHOMI VIDA VEGA, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 4.945.498, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA.-

San Lorenzo, 13 de febrero de 2024
Acta N° 04 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 642 del 13/02/2024 de la Univ. JAIA NAHOMI VIDA VEGA, con Cédula de Identidad Civil N° 4.945.498, estudiante de la carrera de Arquitectura en proceso de TFG, por el cual solicita para cursar de manera simultánea la carrera de Diseño Industrial a partir del Primer Periodo Académico 2024, y la convalidación de asignaturas correspondiente.-

El informe de la Dirección Académica indica:

- *Que la universitaria Univ. JAIA NAHOMI VIDA VEGA, tiene aprobadas todas las asignaturas obligatorias y optativas de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, solo le faltan algunos créditos de extensión y el Trabajo Final de Grado.*

Según Reglamento FADA, solo podrán matricularse para cursar en paralelo otra carrera los estudiantes que están en los últimos semestres o en periodo de realización de trabajo final de grado.

La estudiante cumple con lo establecido en el reglamento.

La misma es estudiante del Plan 96. Según Res. N° 5733/1004/2015 del Consejo Directivo FADA podrá homologar asignaturas.

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

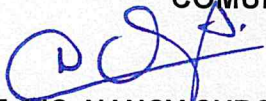
Art. 1°: **AUTORIZAR** la matriculación para cursar en paralelo la carrera de Diseño Industrial a partir del 1er. Periodo Académico 2024 a la **Univ. JAIA NAHOMI VIDA VEGA**, con Cédula de Identidad Civil N° 4.945.498, estudiante de la carrera de Arquitectura.-

Art. 2°: **CONVALIDAR** las asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera de Arquitectura con las equivalentes en la carrera de Diseño Industrial a la **Univ. JAIA NAHOMI VIDA VEGA**, de conformidad al siguiente cuadro:

Carrera Arquitectura	Carrera Diseño Industrial	Calificación
Geometría Descriptiva Aplicada 1	Geometría Descriptiva Aplicada I	3 (Tres)
Geometría Descriptiva Aplicada 2	Geometría Descriptiva Aplicada II	2 (Dos)
Introducción a las Representaciones Arquitectónicas	Taller de Visualización I	3 (Tres)
Representaciones Arquitectónicas 1	Taller de Visualización II	2 (Dos)
Introducción a la Producción Científica	Introducción a la Producción Científica	4 (Cuatro)
Equipamiento (Asignatura Optativa Libre)	Interiores y Equipamiento (Asignatura Optativa Libre)	5 (Cinco)
Materias Complementarias		
Excel	Excel	Aprobado
Taller de Expresión Oral en Lengua Guaraní	Taller de Expresión Oral en Lengua Guaraní	Aprobado

Art. 3°: **CUMPLIR** con el pago de los aranceles correspondientes, establecidos en la Resolución vigente.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo